



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES.H.Nº 0596/24

SALTA, 27 MAY 2024

Expte. 4041/18

VISTO:

La Resolución H.No. 1676/23 mediante la cual se incorporan a partir del 15/08/23, a integrantes del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN); y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H.No. 1189/23 se designó la Comisión Directiva del CISEN a partir del 15 de agosto del corriente año;

QUE el citado instituto solicitó la ampliación de la Resolución H.No. 1676/23 en el sentido de incorporar al Lic. Nelson David Aguilar como miembro adscripto del citado instituto;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No. 122/024, aconseja autorizar lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

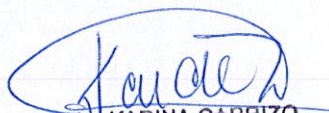
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 24/04/24)

RESUELVE:

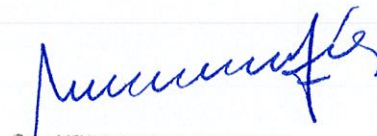
ARTICULO 1º.- INCORPORAR al Lic. Nelson David AGUILAR, DNI Nº 33.979.729, como miembro adscripto del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN).

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE al CISEN, Lic. Nelson David Aguilar y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


MG KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa